

COMUNICADO

Palacio Legislativo de San Lázaro, 26 de octubre de 2023.

POR UNANIMIDAD, CÁMARA DE DIPUTADOS APRUEBA PROPUESTA DE RUBÉN MOREIRA Y ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PARA QUE 2024 SEA EL AÑO DE “FELIPE CARRILLO PUERTO”

- *El coordinador de los diputados federales del PRI destacó que este personaje, merece un gran reconocimiento, pues dijo, fue un mexicano excepcional que encabezó grandes batallas.*
- *El diputado federal Augusto Gómez Villanueva resaltó que, con esta aprobación, se rinde homenaje a la memoria de uno de los políticos más progresistas que emanaron de la Revolución.*

Con 438 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó las iniciativas del coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, el diputado Elías Lixa, la diputada Araceli Celestino y del presidente Andrés Manuel López Obrador, por el que se declara al año 2024, como “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.

Ante el Pleno, el diputado federal Augusto Gómez Villanueva, a nombre de la bancada del PRI, mencionó que el coordinador parlamentario Rubén Moreira presentó esta iniciativa para que fuera realidad, ya que con esta aprobación se rinde homenaje a la memoria de uno de los políticos más progresistas y puros que emanaron de la Revolución.

Tras enfatizar, en Tribuna, que la propuesta de Moreira Valdez cuenta con la solidaridad de todos los legisladores de la actual legislatura, recordó que el líder congresista es un conocedor de nuestra historia y promotor del reconocimiento a nuestros héroes nacionales.

Gómez Villanueva manifestó que Carrillo Puerto actuó siempre apegado a la justicia, a la no discriminación y a la igualdad, por ello, dijo, en el 2024, se recordará a nuestro héroe nacional y visionario social.

“Hoy rendimos homenaje a su memoria y nos complace que hayamos logrado la solidaridad de nuestros compañeros de todos los partidos políticos para que esto

sea votado por unanimidad”, remarcó el decano de la Cámara, al destacar la iniciativa presentada por el líder de su grupo parlamentario.

En su iniciativa, Rubén Moreira recordó que el yucateco tenía una sólida formación ideológica y una gran congruencia en su actuar. Gobernó, relata en el documento, su estado natal con profundo espíritu social, liberó a los indios del yugo de terratenientes y hacendados y pugnó por una sociedad de derechos.

Asimismo, destacó que Felipe Carrillo Puerto, fue un visionario de la política, un hombre adelantado a su tiempo, que como gobernador su primer discurso lo pronunció en lengua maya. Progresista, enfatizó, en todos los aspectos, impulsó el reparto de tierras y la socialización de la producción de ejidos, y estableció el salario mínimo en la ciudad de Mérida.

Además, apuntó, promulgó leyes de previsión social y del trabajo, creó cooperativas de producción y consumos, y reconoció los derechos políticos de la mujer. Refirió que el Apóstol de la Raza, cumplirá 100 años de haber sido asesinado por defender a su pueblo, por lo que manifestó, la importancia de enaltecer su nombre y su lucha.

A su vez, el diputado panista José Elías Lixa Abimerhi reconoció al diputado Rubén Moreira, por haber presentado a la par que él, una iniciativa que hace este reconocimiento y deseó que, así como se puede construir el consenso para reconocer las luchas, cada estado pueda tener esa oportunidad.

En su iniciativa, Elías Lixa registró que, durante los trabajos preparatorios para la instalación del presente periodo ordinario de sesiones, Moreira Valdez señaló la importancia de construir los acuerdos necesarios, para hacer una realidad que el año 2024 se conmemore la memoria del revolucionario, originario de Motul, Yucatán, Felipe Carrillo Puerto.

-oo-0-oo-